

Amor

Sesion
publica
de 3 de
Ago de
1811.

Comiso lo
pide.

Q

Y

Q

Y

Q

Y

Q

Y

Q

Y

Q

En veinte y dos de Julio último tube
el honor de hacer presente a V. M.
la necesidad en q. me hallaba de pasar
a mi Casa a desvanecer todos los obsta-
culos q. me impedian tomar parte po-
sion de mi mayorazgo; y a conseguir
de las Cortes q. entonces se me y
en fuerza de la Justicia con q. hacia
esta solicitud, no pudo menos de com-
moverse el animo Soberano de V. M.
y se digno acceder a mi Suplica da-
dome al efecto los Señores Secretarios
la correspondiente Certificacion.
En veinte y nueve del mismo mes

acuerdo V. M. se suspendiera el uso de mi
licencia hasta la Venida de un Señor di-
putado por las Yslas Philipinas, a fin de q.
esta Provincia no quedara sin alguno q.
la represente: Pero habiendo llegado el
Señor D. Ventura de los Freyes dju-
gado por dichas Yslas el trece de
Noviembre proximo y hallandose ac-
tualmente en el congreso, suplico a
V. M. se sirva mandarme dar nueva
Certificacion por los Señores Secretari-
os del acta del dicho veinte y dos de Su-
bio para q. teniendo efecto su sobera-
na Resolucion me sirva de documen-
to para restituir mi usaje. Enavia

of Cipeno de la bondad de u. m.

Cádiz 21 de Diciembre de 1811 -

Señor

Pedro Perez de Jazul
P